

De oy mas la sola y afligida España,  
Quando mas sus clamores levantara  
Al sumo hacedor y alta compañía :

Quando mas por salud le importunare  
Al término postrero que perezca,  
Y en el último trance se hallare,

Solo podrá pedirle, que le ofrezca  
Otra paz, otro amparo, otra ventura,  
Quen obras y virtudes le parezca.

El vano confiar y la hermosura,  
¿ De que nos sirve siempre quen un instante  
Damos en manos de la sepultura ?

Aquel firme esperar, sancto y constante,  
Que concede á la fe su cierto asiento  
Y á la querida hermana ir adelante,

Adonde mora Dios, en su aposento  
Nos puede dar lugar dulce y sabroso,  
Libre de tempestad y humano viento.

Aquí, Señor, el último reposo  
No puede perturbarse, ni la vida  
Temer mas otro trance doloroso.

Aquí con nuevo ser es conducida,  
Entre las almas del inmenso coro,  
Nuestra Isabela Reyna esclarecida.

Con tal sinceridad guardó el decoro  
Do al precepto divino mas se aspira,  
Que merece gozar de tal tesoro.

¡ Ay muerte ! ¿ Contra quien tu amarga ira  
Quesiste executar para templarme  
Con profundo dolor mi triste lira ?

Si os cansais, Señor, ya descucharme,  
Anudaré de nuevo el roto hilo,  
Que la ocasion es tal que á desforzarme.

Lágrimas

Lágrimas pediré al corriente Nilo,  
Un nuevo corazon al alto cielo,  
Y á las mas tristes Musas triste estilo.

Diré, que al duro mal, al grave duelo,  
Que á España en brazos de la muerte tiene,  
No quiso Dios dexarle sin consuelo.

Dexóle al gran Philippo que sostiene,  
Qual firme basa al alto firmamento,  
El bien ó desventura que le viene.

De aquesto vos llevais el vencimiento,  
Pues dexa en vuestros hombros esta carga  
Del cielo y de la tierra y pensamiento.

La vida que en la vuestra ansi se encarga,  
Muy bien puede vivir leda y segura,  
Pues de tanto cuidado se descarga.

Gozando como goza tal ventura  
El gran Señor del ancho suelo Hispano,  
Su mal es ménos y nuestra desventura.

Si el ánimo Real, si el soberano  
Tesoro le robó en solo un dia  
La muerte airada con esquivia mano,

Regalos son quel sumo Dios envia  
A aquel que ya le tiene aparejado  
Sublime asiento en alta hierarchia.

Quien goza quietud siempre en su estado,  
Y el efecto le acude á la esperanza,  
Y á lo que quiere, nada le es trocado,

Argúyese, que poca confianza  
Se puede tener del que goce y vea  
Con claros ojos bienaventuranza,

Quando mas favorable el mundo sea,  
Quando nos ria el bien todo delante,  
al corazon lo que desea.

Tiéndose de esperar que en un instante  
 Dará con ello la fortuna en tierra,  
 Que no fué, ni será jamás constante.

Y aquel que no ha gustado de la guerra,  
 A do se aflige el cuerpo y la memoria,  
 Parece, Dios del cielo le destierra.

Porque no se coronan en la gloria,  
 Sino es los Capitanes valerosos,  
 Que llevan de sí mesmos la victoria.

Los amargos sospiros dolorosos,  
 Las lágrimas sin cuento que ha vertido,  
 Quien nos puede de su vista hacer dichosos.

¿El perder á su hijo tan querido?  
 ¿Aquel mirarse y verse qual se halla  
 De toto su placer desposeído?

¿Que se puede decir sino batalla,  
 Adonde lemos visto siempre armado  
 Con la paciéncia ques muy fina malla?

Del alto cielo ha sido consolado,  
 Concederle acá vuestra persona,  
 Que mira por su honra y por su estado.

De aquí saldrá á gozar de una corona  
 Mas rica, más preciosa y muy mas clara,  
 Que la que ciñe al hijo de Latona.

Con él vuestra virtud al mundo rara  
 Se tiene de extender de gente en gente,  
 Sin poderlo estorbar fortuna avara.

Resonará el valor tan excelente  
 Que os ciñe, cubre, ampara y os rodea,  
 De donde sale el sol hasta occidente.

Y allá en el alto Alcázar do pasea  
 En mil contentos nuestra Reyna amada,  
 Si puede desear, sólo desea,

Que sea por mil siglos levantada  
 Vuestra grandeza; pues que se engrandece  
 El valor de su prenda deseada.

Que vuestro poderío se parece  
 Del Cathólico Rey la suma alteza,  
 Que desde un polo al otro resplandece.

De oy mas dexé del llanto la fiereza  
 El afligida España, levantando  
 Con verde lauro ornada la cabeza.

Que miéntra fuere el cielo mejorando,  
 Del soberano Rey la larga vida,  
 No es bien que se consuma lamentando.

Y en tanto que arribare á la subida  
 De la inmortalidad vuestra alma pura,  
 No se entregue al dolor tan de corrida.

Y mas quel grave rostro de hermosura,  
 Por cuya ausencia vive sin consuelo,  
 Goza de Dios en la celeste altura.

¡O trueno glorioso, ó sancto zelo,  
 Pues con gozar la tierra has merecido  
 Tender tus pasos por el alto cielo!

Con esto cese el canto dolorido,  
 Magnánimo Señor, que por mal diestro,  
 Queda tan temeroso y tan corrido,  
 Quanto yo quedo, gran Señor, por vuestro.

(6) Pág. 18 : *El mismo Cervántes refiere como suyas.*  
 Cervántes en el Viage del Parnaso, capítulo rv, dice que  
 fué el autor de todas las referidas obras, y de otras que  
 constan de los versos siguientes.

Yo corté con mi ingenio aquel vestido,  
 Con que al mundo la hermosa Galatea  
 Salió para librarse del olvido.

Soy por quien la *Confusa* nada fea  
Pareció en los teatros admirable,  
(Si esto á su fama es justo que se crea).

Yo con estilo en parte razonable  
He compuesto *Comedias*, que en su tiempo  
Tuvieron de lo grave y de lo afable.

Yo he dado en *Don Quixote* pasatiempo  
Al pecho melancólico y mohino,  
En qualquiera sazón, en todo tiempo.

Yo he abierto en mis *Novelas* un camino  
Por do la lengua castellana puede  
Mostrar con propiedad un desatino.

Yo soy aquel que en la invención excede  
A muchos, y al que falta en esta parte,  
Es fuerza que su fama falta quede.

Yo he compuesto *Romances* infinitos,  
Y el de los *zelos* es aquel que estimo  
Entre otros que los tengo por malditos.

Yo estoy (qual decir suelen) puesto á pique  
Para dar á la estampa el gran *Persiles*,  
Con que mi nombre y obras multiplique.

Yo en pensamientos castos y sotiles  
(Dispuestos en *Soneto* de á docena)  
He honrado tres sujetos fregoniles.

Tambien al par de *Filís* mi *Filena*  
Resonó por las selvas, que escucháron  
Mas de una y otra alegre cantilena.

Y en dulces varias rimas se llevarón  
Mis esperanzas los ligeros vientos,  
Que en ellos y la arena se sembráron.

(7) Pág. 19 : *Los papeles rotos*. Cervántes, Quixote part. 1. cap. ix tom. II. pág. 123.

(8) Pág. 20 : *A quien sirvió de Camarero*. En la dedicatória de la Galatea confiesa Cervántes haber pasado á Roma, y haber entrado de Camarero en casa del Cardenal Aquaviva, con estas palabras : « juntando á esto el efecto » de reverencia, que hacían en mi ánimo las cosas que, » como en profecía, oí muchas veces decir de V. S. I. al » Cardenal Aquaviva, siendo yo su Camarero en Roma. »

(9) Pág. 21 : *Se alistó en las banderas*. De la dedicatória de la Galatea consta, que Cervántes sirvió baxo las órdenes de Marco Antonio Colona, pues dice á su hijo en ella : « hágale V. S. I. buen acogimiento á mi deseo, » el qual envío delante para dar algun ser á este mi pe- » queño servicio. Y si por esto no lo mereciere, meréz- » cale á lo ménos por haber seguido algunos años las » vencedoras banderas de aquel sol de la milicia, que ayer » nos quitó el cielo delante de los ojos, pero no de la » memoria de aquellos que procuran tenerla de cosas » dinas della, que fué el Excelentísimo Padre de V. S. I. »

Fué este Marco Antonio Colona Duque de Paliano, que en el año de 1557 mandaba un cuerpo de tropas compuesto de mil Italianos, y despues de la toma de Sena, le envió el Duque de Alba á la campaña de Roma, donde consiguió grandes ventajas. El año de 1570 le nombró Pio V. General de las tropas eclesiásticas contra el Turco. El año siguiente mandó como Teniente general de Don Juan de Austria en la batalla de Lepanto, y murió el dia 1 de Agosto de 1585. Véase el Diccionario de Moreri.

(10) Pág. 21 : *Le dexó estropeado*. No solo en la dedicatória de la Galatea, sino tambien en los prólogos de las *Novelas* y segunda parte del *Quixote* confiesa Cervántes haber militado baxo las órdenes de Don Juan de Austria, haciendo gloriosa vanidad de haberse hallado en la batalla naval de Lepanto, y haber perdido en ella de un arcabuzazo la mano izquierda. « Perdió (dice de sí mismo) en » la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un » arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene »

» por hermosa, por haberla cobrado en la mas memorable  
 » y alta ocasion que vieron los pasados siglos, ni espe-  
 » ran ver los venideros, militando debaxo de las muy  
 » vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra,  
 » Carlos V, de felice memoria.»

La contradiccion en que parece incurrió Cervántes en estas últimas palabras comparadas con las de la dedicatoria de la Galatea, en que asegura sirvió baxo las órdenes de Marco Antonio Colona, queda satisfecha con lo que dexamos dicho, de que Colona era uno de los Generales que mandaba una de las tres divisiones de que se componia la armada, y todas estaban baxo el mando de Don Juan de Austria.

(11) Pág. 22 : *Los principales sucesos*. Quixote, part. 1, cap. xxxix. tom. iv. pág. 67.

(12) Pág. 25 : *Se alistó en las tropas de Nápoles*. Su larga residencia en Nápoles la confiesa en el cap. viii del Viage del Parnaso.

Y díxeme á mí mismo : no me engaño,  
 Esta ciudad es Nápoles la ilustre,  
 Que yo pisé sus ruas mas de un año.

.....

Llegóse en esto á mí disimulado  
 Un mi amigo, llamado Promontorio,  
 Mancebo en dias, pero gran soldado.

.....

Dixome Promontorio : yo barrunto,  
 Padre, que algun gran caso á vuestras canas  
 Las trae tan léjos ya semidifunto.

En mis horas mas frescas y tempranas

Esta tierra habité, hijo, le dixé,  
 Con fuerzas mas briosas y lozanas.

.....

Dixera mas, sino que un gran ruido  
 De pífaros, clarines y atambores  
 Me azoró el alma y alegró el oido.

Estas expresiones, al mismo tiempo que prueban indubitavelmente haber estado en Nápoles mas de un año, dan bastante fundamento para creer que servia en los tercios de aquella guarnicion : y quando esto no lo probase, véase la partida de rescate, donde se halla esta cláusula : *cautivo en la galera del Sol, yendo de Nápoles á España, donde estuvo muchos tiempos en servicio de S. M.*

(13) Pág. 25 : *Fué cautivado*. Sin la diligencia del Autor de estas pruebas, que fué el primero á quien se le ofreció recurrir á las partidas de rescate, para determinar con certeza la patria de Cervántes, se ignoraria el dia, año y demas circunstancias de su cautiverio, pues aunque Cervántes en varios lugares de sus obras, como en el prólogo de las Novelas, hace memoria de su cautiverio, ni dice el dia, ni el año, ni por quien fué apresado, ni en que embarcacion venia á España. Todas estas circunstancias constan de la partida de su rescate, que se referirán en el núm. 30. En efecto por ella se ve, que pasaba á España en la galera del Sol, despues de haber estado algunos años en Nápoles sirviendo en las tropas de Felipe II, y que el dia 26 de Septiembre del año de 1575 le cautivó el famoso corsario Arnaut Mami. Véase el expresado núm.

(14) Pág. 25 : *Tan cruel enemigo*. El Padre Fr. Diego de Haedo, *Topografía de Argel*, pág. 176, col. 1, dice : « Le llevaron (á Nicolo) al baño y casa del Capitan de la » mar, que era entónces ese renegado Albanes Mami

» Arnaut, porque siendo este el mas cruel y fiero enemigo que hoy dia tienen los Christianos (como se ve cada dia en sus fieras y extrañas crueldades que usa con ellos cada dia), les pareció tomar á este por Capitan y cabeza de su bestial crueldad. » Y en la pág. 187 vuelta, col. 2. « Año de nuestro Señor Jesuchristo 1579, á los 25 de Marzo salió en corso de Argel hácia Poniente Mami » Arnaut, renegado Albanes, cruelísimo y fiero enemigo » de Christianos. »

(15) Pág. Desde la 24, hasta la 29: Todo lo que se dice desde el §. 14, hasta el 20, y comprehenden los números desde el 15, hasta el 28, está tomado del Padre Haedo, en su *Topografía de Argel* pág. 184, cuyas palabras son las siguientes. « En el mismo año 1577 á los primeros dias de Setiembre ciertos Christianos cautivos, que en Argel entónces se hallaban, todos hombres principales, y muchos de ellos caballeros Españoles, y tres Mallorquines, que serian por todos quince, concertáron como de Mallorca viniese un bergantin, ó fragata, y los embarcase una noche y llevase á Mallorca, ó á España. Este concierto hicieron con un Christiano Mallorquin, que entónces de Argel iba rescatado, que se decia Viana, hombre plático en la mar y costa de Berbería, el qual en pocos dias se obligó á venir. Partido el Viana de Argel con este intento y propósito, á este tiempo casi todos los quince Christianos estaban escondidos en una cueva que estaba hecha, y muy secreta en el jardin del Alcayde Azán, renegado Griego, que está hácia levante como tres millas de Argel, y no muy léjos de la mar, porque era lugar muy cómodo y á propósito de su intento, para mejor y mas seguramente estar escondidos, y poderse embarcar. Solos dos Christianos lo sabian, uno de los cuales era el jardinero del jardin, que hiciera mucho ántes la cueva; el qual estaba siempre en vela mirando si alguno venia; y el otro era uno (convidado tambien para ir en el bergantin) que naciera y se criara en la Villa de Melilla, un Lugar que está en la costa de Berbería, sujeto al Rey de España. »

» en el Reyno de Tremecen, doscientas millas mas allende de Oran hácia poniente, y ciento ántes de llegar á Vélez y al Peñon, el qual habiendo renegado siendo mozo, despues volvió á ser Christiano, y ahora la segunda vez habia sido cautivado, el qual por sobrenombre se decia el Dorador: y este particularmente tenia cuidado (de dineros que le daban) de comprar todo lo necesario para los que en la cueva estaban, y de llevarlo aljardin disimulada y ocultamente. Por otra parte el Viana Mallorquin llegado que fué á Mallorca, en pocos dias, como hombre diligente y de su palabra, luego que llegó (segun yo lo supe despues de tres Christianos que entónces con él viniéron) comenzó juntar otros compañeros marineros hombres pláticos, y muy en breve, con el favor del señor Virey de Mallorca (para quien habia llevado cartas de aquellos Christianos y caballeros), en pocos dias puso á punto el bergantin: y como tenia concertado, á los últimos de Setiembre salió de Mallorca y tomó su camino para Argel, do llegó á los 28 del mismo mes. Y conforme á como estaba acordado, y siendo media noche, se acostó á tierra en aquella parte do la cueva y Christianos estaban (que él ántes que partiese habia muy bien visto con intencion de saltar en tierra y avisar á los Christianos que era llegado, para que viniesen á embarcarse). Pero fué la desventura, que al mismo punto y momento que la fragata ó bergantin ponía la proa en tierra, acertáron á pasar ciertos Moros por allí, que quanto hacia obscuro divisáron la barca, y los Christianos á ellos; y comenzáron luego los Moros dar voces y apellidar á otros, diciendo: Christianos, Christianos, barca, barca. Como los del baxel viéron y oyéron esto, por no ser descubiertos, fueron forzados hacerse luego á la mar, y volverse por aquella vez sin hacer algun efecto. Con todo los Christianos que estaban en la cueva, aunque pasados algunos dias, veian y sabian como habia llegado, y se tornara, tenían muy gran confianza que el Señor Dios los habia de remediar. » y que Viana como hombre de bien no faltaria de su pa-

» labra : y por tanto allí do estaban en la cueva ( que era  
 » muy húmida y oscura , de la qual todo el dia no salian ,  
 » y por tanto ya estaban enfermos algunos de ellos ) se  
 » consolaban con la esperanza de salir con su intento :  
 » quando el demonio enemigo de los hombres , cegando al  
 » Dorador ( que diximos les llevaba de comer ) hizo en él  
 » que se volviese otra vez Moro , negando la segunda vez  
 » la fe de nuestro Señor Jesuchristo : y por tanto pare-  
 » ciéndole á él ganaria mucho con el Rey y con los Tur-  
 » cos , y particularmente con los amos y patrones de los  
 » que en la cueva estaban escondidos , el dia de San Ge-  
 » rónimo , que son 30 de Setiembre , se fué al Rey Azan ,  
 » renegado Veneciano , diciéndole que él deseaba ser  
 » Moro , y que su Alteza le diese para ello licencia : dixo  
 » mas , que para hacerle algun servicio , le descubria como  
 » en tal parte y en tal cueva estaban quince Christianos  
 » escondidos , que esperaban una barca de Mallorca .  
 » Holgóse el Rey , y le agradeció mucho esta nueva , por-  
 » que como era en gran manera tirano , hizo cuenta de  
 » tomarlos todos por perdidos para sí , contra toda razon  
 » y costumbre , y así no poniendo mas demora en esto ,  
 » mandó al momento que llamasen su guardian Baxi ( el  
 » que tenia cargo de sus Christianos esclavos de guar-  
 » darlos ) y le dixo que llamase otros Moros y Turcos , y  
 » llevando aquel Christiano , que se queria hacer Moro , por  
 » guia , que se fuese al jardin del Alcayde Azan , y que  
 » hallaria allí quince Christianos escondidos en una  
 » cueva , y que todos se los truxese á buen recaudo , jun-  
 » tamente con el jardinero . Al punto hizo el guardian Baxi  
 » lo que el Rey le mandó , y llevando consigo hasta ocho  
 » ó diez Turcos á caballo , y otros veinte y quatro á pie ,  
 » y los mas con sus escopetas y alfanges , y algunos con  
 » lanzas , fuéron con tan buena guia ( como otro Júdas  
 » iba delante ) al jardin ; y prendiendo luego al jardinero ,  
 » fuéronse á la cueva , que el falso Júdas le mostró , y ha-  
 » ciendo salir de ella los Christianos , los prendieron  
 » luego á todos , y particularmente maniatáron á Miguel  
 » Cervántes , un hidalgo principal de Alcalá de Henáres ,

» que fuera el autor de este negocio , y era por tanto mas  
 » culpado , porque así lo mandó el Rey , á quien los  
 » presentáron luego . Holgóse mucho el Rey de ver como  
 » los habia traído : y mandando por entónces llevarlos á su  
 » baño y tener allí en buena guardia ( tomándolos y  
 » teniéndolos ya por sus esclavos ) , retuvo solamente en  
 » casa á Miguel de Cervántes , del qual por muchas pre-  
 » guntas que le hizo , y con muchas y terribles amenazas ,  
 » no pudo jamas saber quien era deste negocio sabedor y  
 » autor , porque presumia el Rey , que el R. P. Fr.  
 » George Olivar , de la órden de la Merced , Comendador  
 » de Valencia ( que entónces allí estaba por Redentor de  
 » la Corona de Aragon ) ordenara esto : y aun se tenia  
 » por cierto que el mismo Dorador Júdas se lo habia  
 » dicho y persuadido , y por tanto como codicioso tirano ,  
 » con esta ocasion deseaba echar mano del mismo Padre ,  
 » para sacar dél buena cantidad de dineros : y como con  
 » todas sus amenazas , nunca otra cosa pudiese sacar de  
 » Miguel de Cervántes , sino que él , y no otro fuera el  
 » autor de este negocio ( cargándose como hombre noble  
 » á sí solo la culpa ) envióle á meter á su baño , tomán-  
 » dolo tambien por esclavo , aunque despues á él , y á  
 » otros tres ó quatro hubo de volver por fuerza á los  
 » patrones cuyos eran . El Alcayde Azan , luego que en  
 » su jardin prendieron los Christianos , y truxeron al  
 » jardinero con ellos , fué de todo avisado , y corriendo  
 » á casa del Rey , requeríale con grande instancia , que  
 » hiciese justicia de todos muy áspera , y particularmente  
 » que le dexase á él hacerla á su gusto y contento del jar-  
 » dinero , mostrándose contra este en extremo furioso y  
 » airado , y la causa era porque el Rey , á imitacion suya  
 » castigase á los demas Christianos que habian estado  
 » escondidos en la cueva . Cosa maravillosa , que algunos  
 » dellos estuviéron encerrados sin ver luz , sino de noche  
 » quando de la cueva salian , más de siete meses , y algu-  
 » nos cinco , y otros ménos , sustentándolos Miguel de  
 » Cervántes con gran riesgo de su vida : la qual quatro  
 » veces estuvo á pique de perdella , empalado , ó engen-

» chado, ó abrasado vivo, por cosas que intentó para  
 » dar libertad á muchos: y si á su ánimo, industria y  
 » trazas correspondiera la ventura, hoy fuera el dia que  
 » Argel fuera de Christianos, porque no aspiraban á  
 » ménos sus intentos. Finalmente el jardinero fué ahor-  
 » cado por un pie, y murió ahogado de la sangre. Era  
 » de nacion Navarro y buen Christiano. De las cosas que  
 » en aquella cueva sucedieron en el discurso de los siete  
 » meses que estos Christianos estuviéron en ella, y del  
 » cautiverio y hazañas de Miguel de Cervántes se pudiera  
 » hacer una particular historia. Decia Azan Baxá, Rey de  
 » Argel, que como él tuviese guardado al estropeado  
 » Español, temia seguros sus Christianos, baxeles y aun  
 » toda la ciudad: tanto era lo que temia de las trazas de  
 » Miguel de Cervántes, y si no le vendieran y descubrie-  
 » ran los que en ella le ayudaban, dichoso hubiera sido  
 » su cautiverio, con ser de los peores que en Argel habia:  
 » y el remedio que tuvo para asegurarse dél, fué com-  
 » pralle de su amo por 500 escudos, en que se habia con-  
 » certado, y luego le aherrojó y le tuvo en la cárcel  
 » muchos dias, y despues le dobló la parada, y le pidió  
 » mil escudos de oro, en que se rescató, habiendo ayudado  
 » en mucho el Padre Fr. Juan Gil, Redentor que entónces  
 » era por la Santísima Trinidad en Argel. » Al Padre  
 » Haedo sigue puntualmente Rodrigo Méndez de Silva sin  
 » añadir circunstancia alguna particular, como se ve en su  
 » obra intitulada *Ascendencia y hechos de Nuño Alfonso*,  
 » donde á la pág. 33, y 34, dice: « Miguel de Cervántes,  
 » noble caballero Castellano, estando cautivo en Argel  
 » año de 1577 en compañía de otros catorce, los sustentó  
 » á su costa siete meses en una obscura cueva, por lo qual  
 » y otras cosas que intentó para libertar muchos Chris-  
 » tianos, corrió gran riesgo su vida, y fué tal su heroypo  
 » ánimo y singular industria, que si le correspondiera la  
 » fortuna, entregara al Monarca Felipe II la ciudad de  
 » Argel: á quien temió tanto el Rey Azan Baxá, que  
 » decia: como tuviese seguro á este Español, lo estaria  
 » Argel y sus baxeles. Rescatóse al fin por mil escudos

» de cuyas proezas se pudiera hacer dilatada historia. Así  
 » lo dice el Maestro Fr. Diego Haedo, Abad de Frómista,  
 » en la Historia de Argel, Diálogo 2, fol. 184 y 185.

(29) Pág. 51: *Solo libró*. Quixote, part. 1, cap. XL,  
 tom. IV, pág. 95.

(30) Pág. 52: *Entregáron trecientos ducados*. Todo  
 lo que se contiene desde este núm. hasta el 36 se halla  
 casi literalmente en las partidas siguientes:

*Copia fiel y á la letra de dos partidas contenidas en  
 el libro intitulado: Libro de Redencion de cautivos de  
 Argel, recibo y empleo que hicieron los M. R. PP. Fr.  
 Juan Gil, Procurador general de la Orden de la San-  
 tísima Trinidad, y Fr. Antonio de la Vella, Ministro  
 del Monasterio de la dicha Orden de la ciudad de  
 Baeza, el año de 1579. Nótase que la primera partida  
 se halla entre las de recibo, y de que se hicieron cargo  
 los Redentores en Madrid antes de salir á la reden-  
 cion; y la segunda entre las de gasto, ó descargo del  
 dinero empleado en Argel en la redencion.—Primera  
 partida.—Despues de lo susodicho, en la dicha Villa  
 de Madrid á 31 dias del mes de Julio del dicho año  
 de 1579, en presencia de mí el Notario y testigos de  
 yuso escritos, recibieron los dichos Padres Fr. Juan  
 Gil y Fr. Antonio de la Vella 500 ducados de á once  
 reales cada un ducado, que suman 112,000,500 mara-  
 vedis, los 250 ducados de mano de Doña Leonor de  
 Cortinas viuda, muger que fué de Rodrigo de Cerván-  
 tes, y los 50 ducados de Doña Andrea de Cervántes,  
 vecinos de Alcalá, estantes en esta Corte, para ayuda  
 del rescate de Miguel de Cervántes, vecino de la dicha  
 villa, hijo y hermano de las susodichas, que está cau-  
 tivo en Argel en poder de Alí Mamí, Capitan de los  
 baxeles de la armada del Rey de Argel, que es de  
 edad de 33 años, manco de la mano izquierda, y de  
 ellos otorgáron dos obligaciones y cartas de pago y  
 recibo de los dichos maravedis ante mí el presente No-  
 tario, siendo testigos Juan de Quádro y Juan de la  
 Peña Corredor, y Juan Fernandez, estantes en esta*

UNIVERSIDAD DE MADRID  
 BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

1 de MARZ 1875

Corte, en fe de lo qual lo firmáron los dichos testigos y Religiosos, é yo el dicho Notario. — Fr. Juan Gil. — Fr. Antonio de la Vella. — Pasó ante mí. — Pedro de Anaya y Zúñiga. — Segunda partida. — En la ciudad de Argel á 19 días del mes de Septiembre del año de 1580, en presencia de mí el dicho Notario el M. R. P. Fr. Juan Gil, Redentor susodicho, rescató á Miguel de Cervantes, natural de Alcalá de Henáres, de edad de 31 años, hijo de Rodrigo de Cervantes y de Doña Leonor de Cortinas, vecino de la villa de Madrid, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, cautivo en la galera del Sol, yendo de Nápoles á España, donde estuvo mucho tiempo en servicio de S. M. Perdióse á 26 de Septiembre del año de 1575: estaba en poder de Azán Baxá Rey, y costó su rescate 500 escudos de oro en oro de España porque si no, le enviaba á Constantinopla: é así atento á esta necesidad, y que este Christiano no se perdiere en tierra de Moros, se buscaron entre mercaderes 220 escudos á razon cada uno de 125 ásperos, porque los demas que fuéron 280, habia de limosna de la Redencion: los dichos 500 escudos son y hacen doblas, á razon de 155 ásperos cada escudo, 1540 doblas. Tuvo de adyutorio 500 ducados, que hacen doblas de Argel, contado cada real de á quatro por 47 ásperos, 775 y 25 dineros. Fué ayudado con la limosna de Francisco de Caramanchel, de que es Patron el muy Illustre señor Domingo de Cárdenas Zapata, del Consejo de S. M. con 50 doblas, é de la limosna general de la Orden fué ayudado con otros 50, é lo demas restante á el cómputo de las 1540 hizo obligacion de pagarlas acá dicha Orden, por ser maravedís para otros cautivos que diéron deudos en España para sus rescates: y por no estar al presente en este Argel no se han rescatado, é estar obligada la dicha Orden á volver á las partes su dinero, no rescatando los tales cautivos: é mas se diéron nueve doblas á los oficiales de la galera del dicho Rey Azan Baxá, que pidieron de sus derechos. En fe de lo qual

lo firmáron de sus nombres. — Testigos. — Alonso Berdugo. — Francisco de Aguilar. — Miguel de Molina. — Rodrigo de Frias, Christianos. — Lo cancelado valga. — Fr. Juan Gil. — Pasó ante mí. — Pedro de Rivera, Notario Apostólico. — Corresponde con su original, de que yo el infraescrito Redentor General y Ministro de este Convento de la Santísima Trinidad de Madrid, doy fe en 6 de Septiembre de 1765. — Maestro Fr. Alonso Cano.

(37) Pág. 53: *El mismo dia se hizo á la vela.* « Reynó » Azan Baxá en Argel tres años dos meses y veinte dias. » Véase su historia en el Padre Hædo, *Topografía de Argel*, desde la pág. 85 vuelta hasta la 86 vuelta.

(38) Pág. 55: *Se desposó.* La Galatea se imprimió en Madrid el año de 1584, y su casamiento fué el dia doce de Diciembre del mismo año, como consta de la certificacion siguiente, dada por Don Cosme Martinez de Vaca.

*Certifico yo Don Cosme Martinez Cabeza de Vaca, Cura propio de la Iglesia parroquial de Sancta Maria de la Asuncion de esta villa de Esquivias, que en un libro pergaminado y foliado de dicha parroquial, que principia en veinte y cinco de Febrero del año de mil y quinientos y setenta y ocho, con la partida de difunto de Juan Palomo, y prosiguen otras partidas de difuntos, hasta el folio de noventa y tres de dicho libro, y desde el folio noventa y quatro de él principia con la partida de matrimonio de Juan de Pastrana y Maria Diaz, celebrado en dos de Mayo del año de mil quinientos ochenta y tres, y siguen otros matrimonios hasta el folio noventa y ocho con la partida de Francisco de Torrres, con Catalina Romana: y desde dicho folio noventa y ocho vuelta repite varias partidas de difuntos hasta el folio ciento y sesenta y uno, en que finaliza dicho libro con la partida de difunto de Diego Loarte á veinte de Febrero del año de mil seiscientos y siete: á el folio noventa y cinco del expresado libro vuelta, se halla la partida de desposorio siguiente.*

*Partida de Miguel Cervantes con Doña Catalina*



Palacios. — En 12 de Diciembre (no expresa el año, pero de las partidas antecedentes y consiguientes colígese ser el de mil quinientos ochenta y quatro) el Reverendo señor Palacios (digo) Juan de Palacios Teniente, desposó á los Señores Miguel de Cervántes, vecino de Madrid, y Doña Catalina de Palacios, vecina de Esquivias. Testigos Rodrigo Mexía, Diego el Mozo, y Francisco Maras. — El Dr. Escribano. — Concuenda dicha partida con su citado original del precitado libro y folio, que queda colocado en el archivo de esta parroquia, á el que me remito: y para que conste donde convenga, doy la presente, que firmo. Esquivias Septiembre veinte y cinco de mil setecientos y setenta y uno. — Don Cosme Martínez Cabeza de Vaca.

Joseph Júdas Sanchez de Leyra, Escribano del Rey nuestro Señor, público del Número y Ayuntamiento de esta villa de Esquivias, doy fe, que el señor Don Cosme Martínez Cabeza de Vaca, de quien va firmada la certificación antecedente, es tal Cura Párroco de la de esta villa, como se nomina, la firma de su puño y letra, y la que acostumbra en todos sus escritos, á los que se les ha dado y da entera fe y crédito en juicio como fuera de él; y para que conste, de pedimento de Don Joseph Ximenez de el Aguila Presbítero, doy el presente, que signo y firmo á la de su certificado. — Joseph Júdas Sanchez de Leyra.

(59) Pág. 55: Se habia criado. La particularidad de haberse criado Doña Catalina Palacios, muger de Cervántes, en casa de su tío Don Francisco de Salazar, y de haberle este dexado un legado en su testamento, consta del capítulo de la carta siguiente, que á solicitud del autor de estas pruebas escribió en 14 de Febrero de 1771 Don Pedro Lope de Bibar á su sobrino Don Antonio Fernandez de Bústos, y dice así:

« Señor sobrino: doy respuesta á la de Vm. celebrando su salud y ofreciendo la que poseo, aunque con algunos ayes, á su orden con buena ley.

» Y

» Y digo es cierto estuvo casado Miguel de Cervántes con nuestra parienta Doña Catalina Palacios, á quien dexó un legado Don Francisco Salazar de Palacios, su tío y nuestro, y de quien poseo algunas memorias. Pero esto no es bastante prueba para lo que solicita su amigo de Vm. pues creeré sean menester certificaciones del señor Cura de las partidas de nacimiento y casamiento, que esta creeré que la haya, pero de su nacimiento no. Además habrá menester las testimonie el escribano por el mismo caso que se va á dar á la estampa. Para todo esto es menester tiempo, dinero y pasos. Es todo lo que puedo decir á Vm. cuya vida pido á Dios colme de felicidades. Esquivias Febrero 14 de 1771. — Tío de Vm. que desea su mayor bien. — Don Pedro Lope de Bibar. — Señor sobrino Don Antonio Fernandez de Bústos.

P. D. « Las capellanías que vacaron por muerte de su hermano de Vm. creeré se pierdan por falta de oposicion, siendo Vms. sin oposicion de ninguno los de mejor derecho.

La práctica de tomar los apellidos de los parientes á quienes se debía la educacion, se verifica con particularidad en la familia de los Salazares y Palacios de Esquivias, como lo ha demostrado Don Juan Antonio Pellicer, produciendo una esquila de Don Luis Celdran, Cura de Esquivias, del año de 1755, y se halla en su *Ensayo de Traductores*, pág. 193, que dice así:

« Habiendo leído la vida de Miguel de Cervántes escrita por Mayans, tuve la curiosidad de ver los libros de esta Parroquia, y en el año de 1584 se halla una partida de matrimonio de Miguel Cervántes con Doña Catalina Palacios. Me persuado, á que esta es la partida del matrimonio del autor del Quixote, y que los que dixéron era natural de Esquivias, se fundaron en que estuvo casado en dicho Lugar. Pero yo me inclino á que la opinion de Mayans es la mas fundada, pues la partida dice ser vecino de Madrid, y en las partidas que con tanta brevedad escribian en aquellos tiempos los señores

I.

22

» Curas, este era el modo con que expon  
» donde eran los contrayentes. Persuádome á que es la  
» partida de matrimonio de Cervántes, autor de Don  
» Quixote, por la identidad de los nombres y apellidos,  
» pues aunque en licencia, que segun el señor Mayans se  
» dió á Doña Catalina para la impresion de los Trabajos  
» de Persiles, se le da el apellido de Salazar, y no de  
» Palacios, no se prueba otra cosa sino el que se le dió  
» uno de sus apellidos; pues es constante que en Esquivias  
» son una misma cosa Palacios y Salazares, por lo que en  
» muchas partidas así de matrimonio, como de bautismo,  
» unas veces se les da el apellido de Palacios, y otras el de  
» Salazar. Y aun á los que en una misma partida de bau-  
» tismo de su hija se les da el apellido de Palacios, luego  
» en otras de otros hijos se les da el de Salazar. Teniendo  
» esta certeza, y hallando que, segun los cómputos que  
» hace Mayans del nacimiento y vida de Cervántes, pudo  
» casarse en dicho año, y que hemos de creer que un  
» hombre como Tamayo tendria algun fundamento para  
» decir que fuese de Esquivias, no he tomado el trabajo  
» de buscar la partida de bautismo de Doña Catalina, por  
» donde quedaba disuelta la dificultad de la mudanza del  
» apellido; pero así de esta partida, como tambien el  
» saber si en estos libros se halla la partida de bautismo  
» de Cervántes, lo diré luego que llegue á finalizar el ín-  
» dice general que estoy haciendo de los libros y papeles  
» del archivo de esta parroquia, que juzgo será ántes de  
» Agosto: y entónces que ya se podrá formar juicio mas  
» cierto, compulsaré las partidas conducentes.»

(40) Pág. 56: *Compuso hasta treinta comedias.* El  
mismo Cervántes dice en el prólogo de las comedias, que  
» compuso hasta treinta. «Se vieron (dice) en los teatros  
» de Madrid representar los *Tratos de Argel* que yo com-  
» puse, la *Destruccion de Numancia*, y la *Batalla*  
» *Naval*, donde me atrevi á reducir las comedias á tres  
» jornadas, de cinco que tenian. Mostré, ó por mejor de-  
» cir, fui el primero que representase las imagines y  
» los pensamientos escondidos del alma, sacando figuras

» morales al teatro con general y gustoso aplauso de los  
» oyentes. Compuse en este tiempo hasta veinte come-  
» dias, ó treinta, que todas ellas se recitaron, sin que so-  
» les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arro-  
» jadiza: corrieron su carrera sin silbos, gritas, ni ba-  
» rahundas.»

(41) Pág. 57: *Vivió algunos años en Sevilla.* En  
fuerza de las observaciones que hizo el autor de estas  
pruebas y de sus exquisitas diligencias conjeturó, que  
Cervántes estuvo en Sevilla algunos años y hasta fines del  
de 1598, probándolo con el soneto que se pone en el  
núm. 44. Pero esta conjetura ha pasado ya á la clase de un  
hecho histórico con el documento que ha publicado Don  
Juan Antonio Pellicer en su *Ensayo de Traductores*, y  
consiste en un soneto inédito de que no pudo tener no-  
ticia el autor de estas pruebas, en el qual pinta los exer-  
cicios militares, que hizo la tropa que reclutó en Sevilla  
el Capitan Becerra para ir á socorrer á Cádiz, donde el  
Conde de Essex, que mandaba una esquadra de la Reyna  
Isabel de Inglaterra, desembarcó en el mes de Julio de 1596,  
y permaneció 24 dias, saqueando la ciudad, como refiere  
el Coronista Antonio de Herrera, *Hist. gen. del mund.*  
*part. 3, lib. 12, cap. 12 y siguientes.* El soneto con  
su epigrafe es como sigue.

*El Capitan Becerra vino á Sevilla á enseñar lo que  
habian de hacer los soldados, y á esto, y á la entrada  
del Duque de Medina en Cádiz hizo Cervántes este*

## SONETO.

Vimos en Julio otra semana santa,  
Atestada de ciertas cofradías,  
Que los soldados llaman compañías,  
De quien el vulgo y no el Ingles se espanta.

Hubo de plumas muchedumbre tanta,  
Que en ménos de catorce ó quince dias

Voláron sus pigmeos y Gofas,  
Y cayó su edificio por la planta.

Bramó el Becerro, y púsolos en sarta,  
Tronó la tierra, oscurecióse el cielo,  
Amenazando una total ruina :

Y al cabo en Cádiz con mesura harta  
(Ido ya el Conde sin ningún rezelo)  
Triunfando entró el gran Duque de Medina.

(42) Pág. 37 : *Un túmulo ostentoso.* La magnificencia y suntuosidad del túmulo que hizo Sevilla para las honras de Felipe II, se halla en la relación que hizo de él Don Pablo Espinosa de los Montéros, *Historia y Grandezas de Sevilla, part. 2, pág. 112.* « Sevilla (dice) determinó » hacer á Felipe II una singular demostración de su amor » y fidelidad : así comenzó á tratar del funeral oficio, para » el qual mandó á su Maestro mayor, como tan eminente » arquitecto (que á la sazón era Juan de Oviedo, caballero » del hábito de Montesa), ordenase en bosquejo una traza » de túmulo la mejor que su ingenio alcanzase, la qual puso » en execucion, y acabada la presentó al Cabildo, de que » todos quedaron muy agradados, pareciendo cosa muy » superior, y aprobada por otros Maestros del propio arte, » se siguió luego, sin perder perfil del original que se » guardó puntualmente como en él se contenía todo, y » así se comenzó luego á fabricar una de las mas peregrinas » máquinas de túmulo que humanos ojos han alcanzado » á ver : y así será imposible describir ni pintar la gran- » deza, primor y bizarría que tuvo; pero para cumplir » con el orden, y estilo de la historia, etc.

(43) Pág. 37 : *Se originó tal altercado.* « La muerte » del Rey (Felipe II.), dice Don Diego Ortiz de Zuñiga » (*Añales, lib. 16.*), se avisó luego á esta Ciudad, escri- » biendo el nuevo Monarca á sus dos Cabildos, como es » costumbre... Prevínosé para las honras túmulo suntuo- » sísimo, animado de elegantes inscripciones, que impri-

» mió en su historia Don Pablo de Espinosa... comenzán- » dose á 24 de Noviembre con asistencia de la Ciudad, á » que, por estar ausente su Asistente Conde de Puñonrostro, » presidia el Licenciado Collázos de Aguilar, Teniente » mayor : la Real Audiencia con su Regente el Licenciado » Pedro Lopez de Alday, y el Santo Tribunal de la In- » quisicion. El día 25 destinado á la misa y oficio se atra- » vesó tal competencia entre la Inquisicion y Audiencia » Real, por haber el Regente cubierto su asiento con un » paño negro, que fulminando excomuniones la Inquisi- » cion, fué preciso que el Preste, que era el Doctor Lu- » ciano de Negron Canónigo, se retirase á acabar la misa » en la Sacristía mayor, quedando los Tribunales en sus » lugares gran parte del día en autos, protestas y requeri- » mientos, hasta que mediando el Marques de Algava, » Don Francisco de Guzman, se tomó el temperamento de » que la Inquisicion absolviese, y ámbas partes diesen » cuenta al Rey y al Consejo, cuya determinación tardó » hasta fin del mes de Diciembre, en que venida, se repi- » tiéron las honras á 30 y 31 de él, predicándolas el » Maestro Fr. Juan Bernal, de la Orden de la Merced, y » habiendo todo este intermedio deteniéndose el túmulo y » demas aparatos.»

El citado Espinosa, pág. 117 de la part. 2. « El túmulo » quedó puesto hasta treinta dias del mes de Diciembre.»

(44) Pág. 38 : *En un soneto.* El soneto siguiente le publicó Joseph Alfay entre otras varias poesías impresas en Zaragoza el año de 1654, y últimamente se ha publicado en el tomo IX del Parnáso, pág. 193. Es poco conocido, y por tanto digno de trasladarse aquí con el epigrafe y estrambote que le acompañan.

#### AL TÚMULO DEL REY EN SEVILLA.

Voto á Dios que me espanta esta grandeza,  
Y que dicra un doblon por describilla,  
Porque ¿ á quien no suspende y maravilla  
Esta máquina msigne, esta braveza ?

Por Jesuchristo vivo, cada pieza  
Vale mas que un millon, y que es mancilla  
Que esto no dure un siglo, ¡ó gran Sevilla!  
Roma triunfante en ánimo y riqueza.

Apostaré que el ánima del muerto,  
Por gozar este sitio, hoy ha dexado  
El cielo de que goza eternamente.

Esto oyó un valenton, y dixo: es cierto  
Lo que dice voace, scor soldado,  
Y quien dixere lo contrario miente.

Y luego en continente  
Caló el chapeo, requirió la espada,  
Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

(45) Pág. 39: *La honra principal*. Viage del Parnaso,  
cap. 4.

Yo el soneto compuse, que así empieza,  
Por honra principal de mis escritos:  
*Voto á dios que me espanta esta grandeza.*

(46) Pág. 40: *En sus obras*, Cervántes Novelas.

(47) Pág. 40: *Pusiéron en la cárcel*. El mismo Cervántes confiesa en el prólogo de la primera parte de *Don Quixote*, que la compuso en la cárcel. Sus palabras son:  
« que podrá engendrar el estéril y mal cultivado ingenio  
» mio, sino la historia de un hijo seco, avellanado,  
» antojadizo y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró  
» en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento?  
» El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos,  
» la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes,  
» la quietud del espíritu, son gran parte para que las Musas  
» mas estériles se muestren fecundas, y ofrezcan partos al  
» mundo que le colmen de maravilla y de contento. »

(48) Pág. 41: *Discretos versos*.

Si de llegarte á los bué- etc.

Véanse al principio de este tomo, página 355.

(49) Pág. 42: *Alexo Venégas*. Entre los sabios Españoles que declamaron contra los libros de caballerías y su pernicioso lectura, fué uno el Maestro Alexo Venégas, que en la *Exposicion de Momo*, *Conclusion 2* dice: « En  
» nuestros tiempos con detrimento de las doncellas recogidas se escriben los libros de caballerías, que no sirven  
» sino de ser unos sermonarios del diablo, con que en los  
» rincones caza los ánimos tiernos de las doncellas. »

(50) Pág. 42: *Pedro Mexía*. El Coronista Pedro Mexía declama justamente contra los libros de caballerías en la *Historia Imperial y Cesárea*. En la vida de Constantino, cap. 1, dice: « y en pago de quanto yo trabajé en lo  
» recoger y abreviar, pido agora atencion y aviso, pues lo  
» suelen prestar á las trufas y mentiras de Amadis y  
» de Lisuartes y Clarianes y otros portentos, que con tanta  
» razon debrian ser desterrados de España, como cosa  
» contagiosa y dañosa á la república, pues tan mal hacen  
» gastar el tiempo á los autores y lectores de ellos, y lo  
» que es peor, que dan muy malos exemplos y muy peli-  
» grosos para las costumbres. A lo ménos son un dechado  
» de deshonestidades, crueldades y mentiras; y según  
» se leen con tanta atencion, de creer es que saldrán  
» grandes maestros de ellas. A lo ménos al autor de semejante obra no se le debe dar crédito alguno, y tengo por  
» dificultoso que sepa decir verdad quien un libro tan  
» grande haya hecho de mentiras, despues de la ofensa  
» que ha hecho á Dios en gastar su tiempo y cansar su ingenio en las inventar y hacerlas leer á todos, y aun  
» creer á muchos. Porque tales hombres hay que piensan  
» que pásaron así como las leen y oyen, siendo como  
» son las mas de ellas cosas malas, profanas y deshonestas. Abuso es muy grande y dañoso, que entre otros  
» inconvenientes se sigue del grande ignominia y afrenta